



SOLICITUD COMPLEMENTARIA DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN DE AUDITORÍA

Número. AUD/10/2019 Exp. N° 35/N-008/2019

DIRECCIÓN GENERAL DE ABASTECIMIENTOS 15:30 Silve M.

Administración Coby 15:30 AM 25 JUN. 2019 S/A RECIBIDO

Guadalajara, Jalisco a 25 de junio de 2019

Administración Coby 15:30 AM 25 JUN. 2019 S/A RECIBIDO Órgano Interno de Control

L.C.P. Oliver Alejandro Diez Marina Rodríguez Director General de Liquidación de Entidades Paraestatales y Responsable Designado de atender la presente auditoria. Secretaria de Administración Magisterio 1499 1er. Piso, Col. Miraflores C.P. 44270, Guadalajara, Jalisco Presente.

DIRECCIÓN GENERAL DE ABASTECIMIENTOS Dirección de Padrón de Proveedores

En cumplimiento a la Orden de Auditoria y Comisión, con número de oficio 1799/DGDE/2019 de fecha 30 de abril de 2019, emitido por la Licenciada Neyra Josefa Godoy Rodríguez Directora General Administrativa de conformidad con el ACUERDO No. 53/2019 de la Licenciada María Teresa Brito Serrano, Contralora del Estado, por medio del cual la designa para que supla su ausencia el día 30 de abril del 2019 dos mil diecinueve, de conformidad con el artículo 38 del Reglamento Interior de la Contraloría del Estado de Jalisco, donde ordena el inicio de la Auditoria Administrativa a la Secretaria de Administración (SECADMON) en específico a la Dirección General de Abastecimientos, Dirección del Comité de Adquisiciones y Enajenaciones, Dirección de Adquisiciones y Dirección de Padrón de Proveedores, así como Departamentos y Oficinas que dependan de ellas, o cualquier otra instalación y/o domicilio, respecto de los rubros: a).- Control Interno, b).- Proceso de la Adquisiciones por las modalidades de Licitación Con Concurrencia del Comité y Sin Concurrencia del Comité, c).- Expediente del proceso de Adquisiciones por las modalidades Con Concurrencia del Comité y Sin Concurrencia del Comité, d).- Expediente de Proveedores y e).- Registro de Proveedores en el Padrón de Proveedores, así como todos aquellos que derivado del resultado del análisis al anterior se determine necesario revisar y que se hubieren formalizado específicamente en relación con los recursos autorizados por el período comprendido del 01 de enero de 2014 al 31 de marzo de 2019, en la inteligencia de que la auditoria podrá ser ampliada a otros ejercicios y rubros de considerarse necesario. Los rubros a revisar antes mencionados serán desahogados en coordinación con personal del Órgano Interno de Control existente en esa Secretaria, le solicito emita sus apreciables instrucciones a quien corresponda, a fin de que nos sea proporcionada la información y documentación que a continuación se enlista

b).- Proceso de la Adquisición por la modalidad de Licitación Con Concurrencia del Comité (anterior Adjudicación Directa)

- 1. Copias certificadas de los resguardos de los bienes muebles que se describen en el Anexo 1 del Contrato 503/14 de arrendamiento financiero de fecha 28 de octubre de 2014, y en el Anexo del Convenio Modificatorio 11/16 al Contrato 503/14 de fecha 21 de abril de 2016, que a continuación se detallan:
- 2 Vehículos de comunicación y observación especial. - Camioneta tipo Van Equipada, Modelo 2014 o Superior.
- 2 Camionetas tipo Van 2014 o Superior, equipada para laboratorio forense móvil, con dos estaciones de trabajo.
- 5 Cámaras fotográfica profesional con lente telefoto de 35mm, lente 16 a 85 mm, zoom de 5.3X
- 5 Cámaras de video, Modelo HDR o similar con zoom 5.3X
- 15 Computadoras de escritorio, procesador 15 o superior, 4 GB RAM, incluye CPU, Monitor, teclado y mouse
- 4 Computadoras de escritorio IMAC, 21.5, con procesador 15, 4 GB RAM
- 5 Impresoras a color laser Modelo multicolor de 20 impresiones por minuto de 3600 DPI
- 5 Impresoras blanco y negro Modelo Monocromático, de 25 impresiones por minuto de 1200 DPI
- 8 Pantallas LED de 40"
- 50 Radios Portátiles de dos vías, según protocolo de comunicación del estado, incluye manos libres
- 1 Analizador de línea telefónica Modelo TALAN
- 2 Bloqueadores Portátiles de frecuencias de 50 Watts
- 1 Central de Monitoreo (Centro de Control y Supervisión), incluye mobiliario y equipo para la operación de 5 estaciones de trabajo.
- 2 Equipos tácticos de observación por conductor de fibra óptica
- 1 Correlacionador de audio, Modelo Oscan Green
- 1 Detector de Circuitos No Lineales, Modelo Orión
- 10 Kit de agente de campo incluye diferentes equipos de audio, video y fotografía
- 1 Equipo de control activo de datos (análisis de dispositivos móviles y de computo), incluye licencias para 15 usuarios
- 1 Equipo de control pasivo de comunicaciones de 16 canales, incluye actualización de licencias
- 2 Equipos de control Semi-Activo de comunicaciones, incluye actualización de licencias
- 2 Equipo de Control pasivo de comunicaciones IDEN, incluye actualización de licencias
- 1 Equipo de control de comunicaciones de Internet WiFi, incluye actualización de licencias
- 2 Laboratorios portátiles forenses de celulares, de pantalla táctil, incluye actualización de licencias
- 1 Equipo forense para Laps Tops, incluye actualización de licencias incluye actualización de licencias
- 1 Sistema de identificación táctica, para dispositivos móviles,
- 1 Equipo para procesamiento y análisis forense para dispositivos IOS (para MAC,S, IPAD,S), incluye actualización de licencias
- 1 Licencias de oxygen forensic para la extracción de información de dispositivos móviles

Lic. Michelle M. Mora Márquez

DIRECCIÓN GENERAL DE ABASTECIMIENTOS DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES RECIBIDO 5 JUN. 2019



## SOLICITUD COMPLEMENTARIA DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN DE AUDITORÍA

Número. AUD/10/2019  
Exp. N° 35/N-008/2019

- 4 Licencias Magnetic Forensic
- 1 Licencia Passware
- 1 Laboratorio forense para celulares XRY complete Field versión 6.11
- 1 Servidor DELL para base de datos y evidencias
- 1 Herramienta de clasificación de datos móviles para IOS y Android
- 1 kit de herramientas forenses para IOS ELCOMSOFT
- 1 Paquete de recuperación de passware ELCONSOFT
- 4 Software forense digital, para la exploración de datos forenses
- 1 Estación digital forense
- 1 Software para redes de vínculos de fuentes abiertas, mediante un sistema de análisis de texto que incluye análisis semántico, y puede extraer información de usuarios
- 15 GPS Portátiles con gabinete con imán, resistente al agua y batería con duración de 20 días
- 3 Cañones acústicos LRAD 100 o similar
- 3 Kits tácticos de iluminación
- 1 Software de Biometría de voz, incluye actualización de licencias
- 1 Laboratorio (hardware y software) de fotos y videos, incluye actualización de licencias
- 3 Vehículos tácticos para operaciones especiales, nivel de blindaje B7 Plus
- 6 Vehículos utilitarios tipo Sedán 4 puertas, motor 1.6 L mínimo
- 1 Camioneta de carga con caja seca
- 2 Motocicletas mínimo 250 C.C.

Cabe señalar que, de acuerdo al análisis de la documentación e información antes señalada, se determinarán las muestras selectivas a revisar, por lo que se requerirá documentación complementaria, misma que se solicitará en el transcurso de la auditoría.

La documentación sin excepción, deberá entregarse directamente al personal comisionado y encargado de llevar a cabo la Auditoría, la cual debe contener nombre, puesto y firma del responsable del Área que la genere, en tal virtud, solicitamos su valioso apoyo para contar con la documentación e información que se indica en el numeral antes citado en un plazo no mayor de **02 (dos)** días hábiles, contados a partir del día siguiente de la fecha de recepción de la presente solicitud, a fin de estar en condiciones de concluir el Programa de Trabajo y la Auditoría Administrativa que nos ocupa en los tiempos programados.

Lo anterior de conformidad con lo señalado en los artículos 63 de la Ley de General de Responsabilidades Administrativas, artículo 48 fracción XV de la Ley de Responsabilidades Políticas y Administrativas del Estado de Jalisco, artículo 27, 28 y 29 del Reglamento Interior de la Contraloría del Estado de Jalisco.

Sin más por el momento, y en espera de la información solicitada, reciba un cordial saludo.

Atentamente

**L.C.P. Roberto Navarro Arias**  
Supervisor de Auditores  
Dirección General de Control y Evaluación a  
Dependencias del Ejecutivo de la  
Contraloría del Estado de Jalisco

- C.c. Lic. Luis Arturo López Sahagún. - Directo General de Abastecimientos de la Secretaría de Administración. - Para su conocimiento.
- Lic. Raymundo Andrade Beltrán. - Director del Comité de Adquisiciones y Enajenaciones de la Secretaría de Administración.- Mismo Fin.
- Lic. Verónica Dolores Carranza García. - Directora de Adquisiciones de la Secretaría de Administración. - Mismo Fin.
- Lic. Gabriela Josefina Ibarra Rubio. - Directora de Padrón de Proveedores de la Secretaría de Administración. - Mismo Fin.
- Lic. Josué Navarro Romero. - Titular del Órgano Interno de Control de la Secretaría de Administración. - Para su atención y seguimiento en coordinación con la Dirección General de Control y Evaluación a Dependencias del Ejecutivo de la Contraloría del Estado.
- C. Juana Carrión Ruiz- Directora de Área de Auditoría (Encargada) de la Contraloría del Estado. - Para su atención y Seguimiento.
- Archivo

MEGA/bat\*.